

FORMULARIO No.1 REPÚBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

ACTO PÚBLICO NO. ----

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL E. S. D.

Presentamos propuesta para: "CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS – PROYECTO Nº 61166".

Nombre de Persona Jurídica: CONSTRUCTORA S.P., S.A.

Representante en el Acto: IVAN ANEL PIMENTEL (VARON, 27 AÑOS, 1.80 M DE ESTAURA)

Cuya carta poder se adjunta.

Fianza Provisional que cubre no menos del 10% del total del monto ofrecido, por

B/._______. (B/______)

Validez de la propuesta: ----- (----) ------.

Plazo de entrega: (120 DIAS).

Nuestra oferta es por la suma de <u>SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON</u> 23/100 Balboas (B/.79,876.23), con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

CONSTRUCTORA S.P., S.A.

FIRMA-DEL REPRESENTANTE LEGAL



DESGLOSE DE ACTIVIDADES Y PRECIOS



PLAN DE PROPUESTA DE PROYECTO

LICITACION POR MEJOR VALOR: _____
COMPAÑÍAPROPONENTE: CONSTRUCTORA S.P., S.A
REPRESENTANTE LEGAL: SEGUNDO PIMENTEL P.
RUC DE LA COMPAÑÍA: 51433-33-321254

TELEFONO: 99-0665 **FAX:** 996-0665

EMAIL: const_s.p@hotmail.com

CHIRIQUI - BUGABA - SOLANO - CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RIOS

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	соsто тота
	PRELIMINARES				M.
1	LETRERO TIPO I (1.20X2.40) METAL	CU	1.00	600.00	600.00
2	PLACA DE MARMOLINA 12"XI7" CREMA.2 LOGOS GRAV.AZUL	CU	1.00	450.00	450.00
3	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12 X 17	CU	1.00	200.00	200.00
4	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40 X 2.40	CU	1.00	200.00	200.00
5	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3' DE ALTURA.	PLANTA	10.00	25.00	250.00
	DEMOLICION				
6	DEMOLICION DE PISO DE PISO EXISTENTE. INCLUYE ACXARREO AL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	400.00	10.00	4000.00
7	DESMONTE DE ESTRUCTURA DE MODULOS DE JUEGOS. INCLUYE ACRREO HASTA EL LUGAR QUE INDIQUE EL INSPECTOR	M2	60.00	20.00	1200.00
	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO				
8	REPLANTEO Y DEMARCACION	ML	68.00	8.00	544.00
9	EXCAVACION (MATERIAL SUAVE)	МЗ	13.16	30.00	394.80
10	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL SELECTO	М3	23.54	30.00	706.20
11	PISO DE CONC. 3000 LBS/PULG2. ESP.0.10 M. C/R	M2	200.00	55.00	11000.00
12	GRAVILLA 3/8"	M3	20.00	40.00	800.00
13	SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO DE PORTERIA CON TABLERO DE BALONCESTO DE 1.80 X 1.05 M X 10 MM DE ESPESOR. TUBO DE ACERO INTEGRADO COMPLETO	cu	2.00	600.00	1200.00
14	BASE Y POSTE COMPLETO PARA INSTALAR RED VOLEIBOL	CU	2.00	300.00	600.00
15	PINTURA PARA DEMARCAR CANCHA	M2	150.00	10.00	1500.00

16	NED DE VOLEIBOL	CU	2.00	80.00	160.00
17	BOLA DE VOLEYBOL		2.00	60.00	120.00
18	BALON DE BALONCESTO		2.00	60.00	120.00
19	NED DE BALONCESTO		2.00	45.00	90.00
20	BALON DE FUTBOL TOQUE	CU	2.00	60.00	120.00
21	NED DE PORTERIA DE FUTBOL TOQUE	CU	2.00	50.00	100.00
22	ZAPATA CON 3000 LBS/PULG2 C/R. A/D	М3	2.88	550.00	1584.00
23	3 PEDESTAL CONC. 3000 LBS7PULG2. C/R		1.34	550.00	737.00
24	VIGA SISMICA CONC. 3000 LBS7PULG2. C/R	M3	4.20	700.00	2940.00
25	REPELLO 1.5 CM DE ESPESOR PARA PEDESTAL DE COLUMNA		3.84	30.00	115.20
26	PLATO 16" X 62 X 3/42 CON ESPIGAS DE AC DE 0.25 M SOLDADAS AL PLATO CU 8.00		8.00	60.00	480.00
27	COLUMNA DE ACERO DE WF 10 X 22 INCLUYE RODILLA WF 10 X 22 PLATO DE 16" X 16" X 3/4"ATIEZADORES DE 1/2 DE VIGA		48.00	120.00	5760.00
28	VIGA DE AMARRE DE WF 8 X 15	ML	92.00	100.00	9200.00
29	VIGA PRINCIPAL WF 12 X 22 INCLUYE REFUERZO	ML	15.38	130.00	1999.40
30	TECHO COMPLETO (LAMINA TIPO TERMOPANEL. CARRIOLA 2" X 6". AC GALV CAL. 16. CABALLETE DE AC ESMAL. LISO CAL. 26. ALINEADORES DE 1/22 AC GAL CON DOBLE TUERCA 5/8". ESCUADRA 8" X 8" X 1/4". TENSORES BARRAS DE 7/8")	M2	227.60	70.00	15932.00
31	BAJANTE PLUVIAL DE PVC DE 4" ESCALA 40 SUNCHO DE PLETINA DE 1" X 1/8". COMPLETO	ML	30.24	45.00	1360.80
32	CANAL DE DESAGUE PLUVIAL DE AC GALV. CAL 20. PLETINA 11/4 X 3/16" COMPLETO	ML	36.00	60.00	2160.00
33	PINTURA ANTICORROSIVA COLOR PLATEADA	ML	155.38	6.0	932.28
34	COLECTOR PLUVIAL TIPO SUMIDERO DE 8"	ML	22.00	50.00	1100.00
35	CAMARA DE INSPECCION DE 1.00 X 1.00 CON TAPA	CU	2.00	300.00	600.00
36	CONSTRUCCION DE TAPIA DE 1.00 X 2.00 M. DE HORMIGON CON TECHO LOSA Y VERIAS. COLOCAR MEDIDOR, C PISO. COMPLETA	CU	1	2000.00	2000.00
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE DOCE 812) CIRCUITOS CON BARRA 125 AMP.	CU	1.00	450.00	450.00
38	SUMINISTRO E INSTALSCION DE PANEL DE DISTRIBUCION DE 8 CIRCUITOS. BARRA 125 AMP. INCLUYE BREAKER Y ALAMBRADO	CU	1.00	400.00	400.00

			SUB-TOT	AL GENERAL	74650.68
43	CONSTRUCCION DE VIGA DUCTO DE 0.20 X 0.20 M CONCRETO DE 3000 LBS/PULG2. INCLUYE. TUBERIA Y ALAMBRADO. COMPLETA.	Сυ	2.00	250.00	500.00
42	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMACORRIENTE 15 AMP. DE 110 V EN LA TAPIA EXISTENTE. INCLUYE: TUBERÍA DE 1/2" PVC, CAJILLAS, ALAMBRADO, ACCESORIOS Y BAQUELITA	ML	1.00	45.00	45.00
41	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS DE 2 X 20 WATTS 120 V. CON PANTALLA ANTIPOLVO. INCLUYE: TUBERIA, ALAMBRADO, CAJILLAS, BASES PARA LAMPARAS. COMPLETA	CU	0.00	0.00	0.00
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE TECHO DE 400 A 450 WATTS DE 220 V TIPO LED. INCLUYE TUBERIA, ALAMBRADO, CAJILLAS, BASES PARA LAMPARAS. COMPETAS	СП	8.00	200.00	1600.00
39	SUNMINSITRO E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDOR DE 200 AMP. Y CAJA DE I.P. CON BREAKER DE 60 AMP. INCLUYE TUBERIAS TIPO DE ENTRADA. ALAMBRADO. ACCESORIOS. COMPLETA	Сυ	1.00	400.00	400.00

SUB-TOTAL GENERAL	74650.68
ITBMS	5225.55
TOTAL	79876.23

NOTA:

- 1. EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA EL PAGO DE IMPUESTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION. EL RENGLON ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 61 DE DICIEMBRE DE 2002.
- 2. El Desglose de precios es un listado de Actividades y Costos que se realizarán en el Proyecto requerido para facilitar los pagos parciales a EL CONTRATISTA y llevar un control de la Obra. En ningún momento tiene como implicación que el contrato suscrito por la empresa adjudicataria, es un contrato por precio unitario por lo que EL PAN exigirá la completa ejecución de la obra en base a los planos y especificaciones técnica aministradas.
- 3. EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR/ELIMINAR DE LA LISTA DE ACTIVIDADES CUALQUIER ACTIVIDAD QUE CONSIDERE NECESARIA AL MOMENTO DE HACER SU PROPUESTA. DE DARSE LA CONTRATACION DEBERA CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE ACTIVIDAD DESCRITA EN EL LISTADO, ASI COMO CON CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD PRESENTE EN EL PLANO QUE HAYA OMITIDO.
- 4. ESTAS OMISIONES SEPAGARAN CON EL RETENIDO. DE HABER ACTIVIDADES DE MAS SE COMPENSARAN CON UNA ORDEN DE CAMBIO. DE HABER ACTIVIDADES DE MENOS SE CONSIDERARA UNA OMISION.
- 5. LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS/ELI MI NADAS SERAN REVISADAS EN LA COMISION EVALUADORA Y POSTERIORMENTE EVALUADAS POR LA DIRECCION DE PROYECTOS PARA HACER LA CORRECCION RESPECTIVA. DEL PRECIO OFICIAL EN CASO QUE SEA NECESARIO. & EL RENGLON ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 61 DE DICIEMBRE DE 2002.

TIEMPO DE EJECUCION: 120 DJAS

REPRESENTANTE LEGAL:

RUC DE LA COMPAÑÍA; 51433-33-321254



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS BETHANCOURT GUZMAN FECHA: 2021.03.01 10:32:58 -05:00 MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Mitar de Haur

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

63736/2021 (0) DE FECHA 01/03/2021

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA S.P., S.A.

TIPO DE SOCIEDAD; SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO № 321254 (S) DESDE EL VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL

SUSCRIPTOR: JOSE BOLIVAR SOLIS

SUSCRIPTOR: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL

DIRECTOR: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL

DIRECTOR: JOSE BOLIVAR SOLIS

DIRECTOR: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL PRESIDENTE: SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL TESORERO: YERIELA VIANEY SOLIS DE PIMENTEL SECRETARIO: IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS

AGENTE RESIDENTE: LILIA DEL C. PEREZ R.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN REPRESENTARLA EN SU AUSENCIA EL VICEPRESIDENTE. SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL

- QUE SU CAPITAL ES DE 12,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE B/.12,000.00 Y/O MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.ESTS CAPITAL ESTARA DIVIDIDO EN 120 ACCIONES COMUNES QUE PODRAN SER NOMINATIVAS UNICAMENTE, CON SU VALOR NOMINAL DE B/.100.00 CADA ACCION.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 01 DE MARZO DE 2021A LAS 09:48 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402884602





PODER



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono: 996-0665 — 996-6670 Fax: 996-0665 Cel.: 6673-0486 Correo: Const_S.P@hotmall.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD

ING. SEGUNDO PIMENTEL

CARTA PODER

El suscrito: SEGUNDO PIMENTEL con cédula de identidad personal Nº 9-157-354, en su calidad de Representante Legal de la Empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A, con RUC 51433-33-321254 D.V 60, con domicilio en Calle Segunda Monagrillo, Herrera, por este medio declaro que la empresa que represento, confiere autorización a IVÁN PIMENTEL S., con cédula de identidad personal 2-732-2327, para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para el proyecto No. 61166 denominado "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RÍOS" a celebrarse el día 23 de marzo de 2021, en la ciudad de Panamá.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Chitré, hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PODERDANTE

del Circuito de Herrera, con cedula 6-82-443, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes ante mi y los

Herrera,

2 2 MAR 2021

OF PANAMA

OF CIRCUIT

OF THE SHAPE OF CIRCUIT

Licda Rita Berilda Luerta Solis Notana Publica and Hayres



Ivan Anel Pimentel Solis

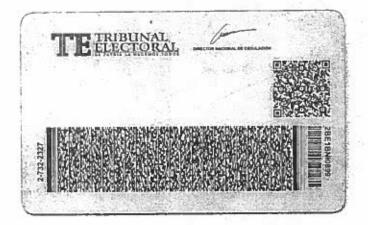
MOMBRE USUAL:
AFCHA DE NACIMIENTO: 17:MAR:1994
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, AGUADULCE
SEXO M. DON'NTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA 02:MAR:2017 EXPIRIC D. MAR:2027



2-732-2327



Tion Kings A





213



190905110829 02

"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantia esencial para la promoción, desarrollo y profección de unestra sociedad."

Carnet emitido el día: 19-ago-2019 Carnet expira el día: 19-ago-2024

PIN: Wb2f1-kCM80-3e4y5





192



190905110018 08

"Se reconoce que la independencia de las profesiones constituye una garantia esencial para la promoción, desarrollo y profección de miestra sociedad."

Carnet emitido el día: 19-ago-2019 Carnet expira el día: 19-ago-2024

PIN: UocGE-90j6k-uhcRN



REPÚBLICA DE PANAMÁ



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN Nº 16,147

Por la cual se declara idóneo a IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS en memorial de fecha 26 de abril de 2016, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idôneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS acompaña a su solicitud:

a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.

b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD CATOLICA SANTA MARIA LA ANTIGUA el día 15 de ABRIL de 2016, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que IVAN ANEL PIMENTEL SOLIS mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-732-2327, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2016-006-075.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 12 de mayo de 2.016.

ING. OMAR GONZALEZ B.

SECRETARIO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

NOTIFICACION

Ales 9:35 de la maña

HE SEA SHOULT A FARM. ARREST TEASTAN SEA SHOULT STAND THE ARREST STANDAY SHADOW, SEA SHOULT FARM. ARREST STANDAY ARRANGOM SEA SHOULT STANDAY SHADOW SEA SHOULT STANDAY SHADOW SEA SHOULT STANDAY SHADOW SEA SHOULT STANDAY SHADOW SEA SHADOW SEA

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

RESOLUCION Nº 1245



	Por la cual se declara idóneo al Sr. JOSE DEL CARMEN PEREZ CORRALES para ejercer la profesión de
	en al territorio de la República.
	LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
	CONSIDERANDO:
Qu	e of SrJOSE DELCARMEN PEREZ CORRALES, on memorial de fecha. 16
ri la cl	MARZO de 1995, solicita a la Junta Técnica de Ingenie- a y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ce lo de- are idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO
	e de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor
a)	para acreditar su calidad de panameilo.
c)	Original del Diploma otorgado por la Universidad DE .PANAMA
	el día.9deFEBRERO
	de 1995, para comprobar que tiene el título deLICENCIADO.EN.ART.
ch)	QUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación. Certificado expedido por la Universidad
City	donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido
	por la Universidadel día
	de. rentremerenterende 19.ttt.
	RESUELVE:
Do	clarar, como en efecto deciara, que el sriosa DEL CARMEN PEREZ CORRALES
mag	yor de edad, de nacionalidadPANAMENA, portador de la cédula
de	identidad personal No.6-51-2089 es idóneo para ejercor la profesión
19:	ARQUITECTO

ING. ROBERTO-E, VARGAS C.

Dado en la Ciudad de Panamá, el día..... de............

ARQ. ALBERTO A. VIIIOS A
EL PRESIDENTE

.. de 19...

C. I. No.:...95-001-005



333



190502120432 96

"Se reconoce que la independencia de las profesiones e resillaye una garantia esencial para la promocion, desarrodo y profescion de mestra sociedad."

Carnet emitida el día: 30-abr-2019 Carnet expira el día: 30-abr-2024 PIN: 8YLSF-ZP0Au-OCE76







MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (Ley 15 de 26 de enero de 1959)

RESOLUCIÓN # 17,434 (14 de julio de 2017)

Por la cual se declara idôneo a ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECÁNICO en el territorio de la República

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ en memorial de Técha 26 de junio de 2017, solicitó a la Junta Técnica de Ingenieria y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECÁNICO en el territorio de la República.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5º de la Ley 15 de 26, de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil) para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ el día 17 de mayo de 2017, para comprobar que tiene el titulo de LICENCIADO EN INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ANGELO GIUVALY PÉREZ GONZÁLEZ mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 6-80-610, es idôneo para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTROMECÁNICO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de io que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2017-024-046.

Dado en la ciudad de Panama el día 14 de julio de 2017.

ARQ. MARÍA LOMBARDO SÁNCHEZ

Presidenta

ING. RUTILIO A. VILLARREAL L.







DECLARACION DE MEDIDAS DE RETORSION



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono: 996-0665 — 996-6670 Fax: 996-0665 Cel.: 6673-0486 Correo: Const_S.P@hotmail.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD

ING. SECHNDO PIMENTEI

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°48 del 26 de octubre de 2016, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, yo SEGUNDO PIMENTEL, varón, panameña, mayor de edad, ingeniero civil, casado, con cédula de identidad personal No. 9-157-354, vecino de esta ciudad, actuando en mí condición de representante Legal de la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A, sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, a Ficha 321254, Tomo 321254, Imagen 33, con domicilio en Calle Segunda Monagrillo, teléfono 996-0665, acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- 1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
- 2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
- 3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
- 4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá a los 18 días del mes de marzo de 2021.

DE PAN

SEGUNDO PIMENTEL

9-157-354

CONSTRUCTORA S.P., S

Yo, Licda Rita Betilda Huerta Solis Notaria Pública del Cirutto de Herrera, con cártula de Idantidad personal 6-82-443.

Que ASINE Funds
quien(y) of indentifico(caron) debidamente,

firmó/aron/ esta documento en mi presencia, por lo que dicha(a) firma(a) es(son) aucentica(s)

Licda, Ric Betilda Huerta Solla



DOCUMENTO DE IDENTIDAD PERSONAL







CERTIFICADO DE EXISTENCIA



LEGAL PARA CONTRATAR



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono; 996-0665 — 996-6670 Fax; 996-0665 Cel.: 6673-0486 Correo: Const_S,P@hotmail.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD

ING. SEGUNDO PIMENTEL

DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR

Señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto N°61166, denominado CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RÍOS, yo, SEGUNDO PIMENTEL, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Chitré, a los 18 días del mes de marzo de 2021.

Atentamente

SEGUNDO PIMENTEL REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA'S.P., S.A

84

Lieds, Rita Basida Aperta Solis

firm (aron) este documento en mi presencia, por

lo que dicha(s) firma(s) es(son)

Yo, Licda Rita Betilda Huerta Solla Notaria Pública del Ciruito de Herrera, con cédula de Identidad personal 6-82-443.



AVISO DE SINCIONES DE SINCIONES

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

AVISO DE OPERACIÓN NO. -

51433-33-321254-2014-409441 Capital Invertido: B/.10,000.00 EXPEDIDO A FAVOR DE

CONSTRUCTORA S P S A 51433-33-321254 DV 60

Constructora S.P., S.A.

Yo, SEGUNDO PIMENTEL, con cédula de identidad personal 9-157-354, con domicilo en MONAGRILLO CALLE PRIMERA, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA S P S A, con fecha de constitución 27-Sep-1996, está ubicado en la Provincia de HERRERA, Distrito de CHITRÉ, Corregimiento de MONAGRILLO, Urbanización LA DORMIDERA, MONAGRILLO, Calle SEGUNDA, Casa S/N, Teléfonos 9960665, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado Constructora S.P., S.A., está ubicado en la Provincia de HERRERA, Distrito de CHITRÉ, Corregimiento de MONAGRILLO, Urbanización MONAGRILLO, Calle SEGUNDA, Casa S/N. Se dedicará a la actividades de: CONSTRUCCION EN GENERAL. . Inicia operaciones en Sep-1996 .

- CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD -

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser Impreso, Inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce lata actividades), comercial en la junta de la composición de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Panema Emprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Segundo Pimentel Pimentel c.l.p. 9-157-354

Firma del Declarante (Tramitador)

SEGUNDO PIMENTEL

c.l.p. 9-157-354

Firma del Representante Legal de la Sociedad





OVJAS Y SA9 ATN383

E2TADO APROBADO DOCUMENTO 303002094558

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCION GENERAL DE INGRESOS



CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

FORM,303-1

Número de Control: 932b08ec

20/04/2021

noisim3 sb moH

.т .5 44:34:60

Fecha de Emisión

1202/20/22

Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 51433-33-321254 y Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA S P S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.met.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien

elle Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

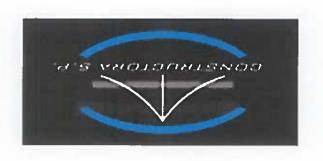
Al venficar la presente certificación, registre para su segundad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fersons responsable de verificación del Paz y Salvo:

Persons responsable de verificación del Paz y Salvo:

| Firms: | F

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO



OVJAS Y SA9

SSO



Certificado de paz y salvo



-INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

00

-No.de CERTIFICADO

CATA DEL SEGURO SOCIAL

I'WOOKEWK-WWSAT

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 60-400-00273

RUC/CIP: S14333321254

Nombre comercial: CONSTRUCTORA S.P.

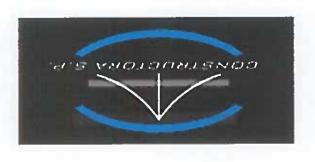
Razón social: CONTRUCTORA S.P. S.A.

Periodo: 2021-01-01 Válido hasta: 2021-03-31

Motivo: PAZ Y SALVO

T T T Y

Bare certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web http://pezysalvos.css.gob.pa



AITL AL



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
LUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)



RESOLUCIÓN #0925 (7 de octubre de 2020)

Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junia Técnica de Ingenieria y Arquitectura se ha inscrito la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A. por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Oue en memorial presentado por SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL de nacionalidad PANAMEÑA con cédula de identidad personal No. 9-157-354, Representante Legal de la empresa denominada CONSTRUCTORA S.P., 9.A. inscrita en el Registro Público con Folio 321254, con número de RUC 51433-33-321254 y digito venificado e 60, con domicialo en CALLE SEGUNDA, MONAGRILLO, distrito de MONAGRILLO, distrito de CHITRE, provincia de HERRERERA, solicitó a la Junia Técnica de Ingeniento de MONAGRILLO, distrito de CHITRE, provincia de Registro de Empresa para ejercer en el Ingeniento de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que femino de la República de Panamé las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que femino de la República de Panamé las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que femino de la República de Panamé las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que femino de la República de Panamé las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que femino de la República de Panamé las desidos de el la República de Panamé las desidos de el la República de Panamé las desidos de el la República de Panamé las desidos de Registro de Reg

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por dicha Técnica de Ingenierta y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingenierta y/o arquitoctura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A. con número de RUC 51433-33-321254 y diglio verificador 60, quede inscrita en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la presente Resolución; extendente el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA-
- INGENIERIA CIVIL.
- ІМОЕМІЕВІА ЕГЕСТЯОМЕСЬИІСА.

Empresa los siguientes:

- JOSÉ D. PÉREZ C., CON CEDULA No. 6-51-2089, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 95-001-005.
- SEGUNDO PIMENTEL P., CON CEDULA No. 9-157-354, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2016-006-17AN A. PIMENTEL S., CON CEDULA No. 2-732-2327, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 2016-006-- IVAN A. PIMENTEL S., CON CEDULA No. 2-732-2327, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD NO. 2016-006-
- 076.
- ANGELO G. PEREZ G., CON CEDULA No. 6-80-610, INGENIERO ELECTROMECÁNICO, IDONEIDAD No. 2017-024-046.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de esta Junta Tercero le 1959 reformación que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniera y Arquitectura y a comunicar a veglementos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniera y Arquitectura y a comunicar a compromento de 1959 reformación que en la información que aparece en su memorial TERCERO: Que dicha en la Ley 53 de 1963; Decreto Servicativo de 1965 y demás de compromete a compromete se compromete a compro

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

ARC. Marcos T. Blunds of Terens and Archame de 2020

ARC. Marcos T. Blunds of Terens and Archame de 2020

ARC. Marcos T. Blunds of Terens and Archame de 2020

Brown of Terens and Archame de 2020

Feedbackon No.0935 dot 7 de cotatore de 2020 - Pag. 1 de 1

REPUBLICA DE PANAMA





MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

INGENIERA Y ARQUITECTURA IN (DE 28 DE ENERO DE 1889)

		TZ MORENC	ARG. JORGE RO
<u></u>	EL PRESIDEN	- Meser	- por 100
88 e1eb	de octuare	Panamá el día 21	Dado en la Ciudad de
	CEO-900-89 'ON	C.I.	
e la Cédula rofesión de pública y	011	MIERU CIVIL	de Identidad Persona
		RESUELY GLE LY Serior	Declarar como en ef
61 e			
ne criment		#Albenthii al	d Gertificado ex
		TIVIN ATRIALNIABL ME	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	versided TEUNDLUSICA DE F	interest and observato 6000 lg li	c Original del D
	or del Departamento Nacione l acreditada por declaracione	CIVO expedition por the axes ovio	ilog ishotaiHd
-6 576q l	el Director del Registro Civil	idad de panameño. Lidad de panameño.	a Certificado de
-ar '696I	of de la Ley 15 de 26 de enero de Alaira de Al	de lo que establece el artículo (1 de 1968, el Señor	Que en cumplimiento formada por la Ley E
**********		***************************************	
ad con lo	Arquitectura que de conformid o de 1969, reformeda non la Lore se	o le de la Ley 15 de 26 de enera	inolyta is no otesuquib o decidio et along
0151	ODA ab. LL adost sb lsixomsm	OO PIMENTEL P.	Que el Sr. SEGUNE
		CONSIDERA	
	ARUTOSTIUQHA Y AIR	A IUNTA TECNICA DE INGENIE	r .
	EENIERO CIVIL	n ejercer la profesión de megáblica. el territorio de la República.	ned Ted
		SEGUNDO PINENT	
.v		r la cual se declars idóneo al Sr.	Pog
*	1912	RESOLUCION Nº	
Sec. 403	14560 DE 1959)	2 20 42 20) at an ann	



EXPERIENCIA



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono; 996-0665 — 996-6670 Fax: 996-0665 Cel.; 6673-0486 Correo: Const_S.P@hotmail.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD

ING. SEGUNDO PIMENTEL

DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES.

		The second second			
Nombre del Proyecto	Fecha de inicio y fin del proyecto	Descripción del proyecto	Nombre del cliente/dueño del proyecto	Valor del Contrato	Puntos contacto (nombre, número de teléfono y correo electrónico)
DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MARIATO, DISTRITO DE MARIATO; PROVINCIA DE VERAGUAS.	1 de diciembre de 2016 26 de septiembre de 2017	DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONERÍA	MINISTERIO PUBLICO	228,578.75	MINISTERIO PUBLICO DE PANAMA
EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL, PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD TRINIDAD B. DE	14 de agosto de 2017 30 de enero de 2019	EJECUCION DEL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS DE ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL	MINISTERIO DE SALUD/ DIS	543,655.77	DIS PANAMA
VERAGUAS. DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS.	28 de agosto de 2017 23 de junio de 2018	DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCION DE LA OBRA CIVIL	MINISTERIO DE SALUD/DIS	312,855.37	DIS PANAMA
CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO EN LA ESCUELA DE LOS HIGOS	14 de agosto de 2017 10 de mayo de 2018	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIUSO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA/ DAS	149,774.28	DAS PANAMA

SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL CÉDULA NO. 9-157-354 REPRESENTANTE LEGAL



(NOMBRE DE LA ENTIDAD) ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contempiada Según el Capitolo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capitulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra, del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública).

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA S.P. S.A

CONTRATO: Nº 028 (2017)

PROYECTO: "DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE TRINIDAD B. DE VERAGUAS.

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DISTRITO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE VERAGUAS

ASEGURADORA: BANESCO SEGUROS S.A.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-667

FIANZA DE PAGO:

Valor Original del Contrato: B/. 543,655.77

Adiciones ai Valor Original: B/.000.00

Disminuciones al Valor Original: B/.000.00

Valor Final del Contrato: B/, 543,655.77

Orden de Proceder: 14 de agosto 2017 Vencimiento del Contrato: 11 de diciembre 2018 Nueva fecha de vencimiento:30 de enero de 2019. Duración Contractual Original: 120 días Prórroga bajo Adenda: 447 días Duración Contractual final: 567 días

CADE

Mediante esta sintesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contempados contractualmente, (entidad contratante) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de tempinación de la pora correspondiente; el dia 20 del mes de la nero de 2012

Firma del Representante de la Entidad Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor Nombro:

Cédula: 9.727 · 1388 ·

Firma del Contratista

Nombre: Cédula:

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado (entidad contratante), actuante como dueño de la obra y da por concluida la yfapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Dirección Macional de Ingenicia
Contralorid General de la República
Nombre: 1502C 20

OBSERVACIONES



República de Panamá Procuraduría General de la Nación MINISTERIO PÚBLICO

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capitulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 46 y en el Capitulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra del Texto Único de la Ley N· 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA: CONTRATO Nº:

CONSTRUCTORA S.P. S.A

SADS-DL-312-2016

PROYECTO:

DISEÑO, ESTUDIOS, DESARROLLO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONERÍA

MUNICIPAL DE MARIATO, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS.

UBICACIÓN: DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

ASEGURADORA:

ASEGURADORA DEL ISTMO

FIANZA DE CUMPLIMIENTO Nº:

FICC-6180

FIANZA DE PAGO:

NINGUNA

POLIZAS:

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO:

NINGUNA

B/. 228 578.75

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

ORDEN DE PROCEDER:

B/. 228 578,75

01 de diciembre de 2016

DURACIÓN CONTRACTUAL ORIGINAL:

270 días calendarios

VENCIMIENTO DEL CONTRATO:

27 de agosto de 2017

PRÓRROGA DE TIEMPO BAJO ADENDA:

30 dias calendarios

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:

26 de septiembre de 2017

% de multa establecido en el contrato: 4%

% de avance físico al momento de la multa: 99.06%

Dias multa: 52 dias calendarios

Multa establecida según Liquidación N°199-2017:B/.139.22

Mediante esta síntesis técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, el Ministerio Público recibe la obra objeto del presente Contrato, consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 17 del mes de noviembre de 2017.

Nombre: Ing. SEGUNDO PIMENTEL

Cédula: 9 | 157 - 354 Representante Legal CONSTRUCTORA S.P., S.A. Nombre: Ing. YÓVANYS L. BATISTA B.

Cédula: 9 - 713 - 2079 Inspectora de Obra MINISTERIO PÚBLICO

Nombre: Arq. ROBINSON DE LOS SANTOS O.

Cédula: 9 - 153 - 368

Jefe Depto. Planificación y Gestión de Proyectos

MINISTERIO PÚBLICO

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contratoria General de la República considera como viables los criterios y resultados físicos primordiales de la aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado el Ministerio Público, actuante como dueño de la Obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra,

> Nombre Ing. JORGE DE GRACIA Cédula: 4-707-12.17 Fiscalizador de Obra

kng. Jorge De Gracia Fiscalizador de Obras

e ión Nacional de Ingeniería General-Regional de Veragues

Dirección Nacional de Ingeniería

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OBSERVACIONES:



MINISTERIO DE SALUD.

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL 🗸

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada Según el Capitulo 1 de las Disposiciones Generales, Articulo 2, Giocario,

numeral 46 y en el Capitulo 10, Contrato de Obra, Artículo 87: Terminación de la Obra, del Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública). CONTRATISTA: CONSTRUCTORA S.P. S.A. CONTRATO: Nº 007 (2017) V PROYECTO: "DISEÑO, ANTEPROYECTO, PLANOS FINALES Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL DE LA 🗸 AMPLIACION Y MEJORAS DEL CENTRO DE SALUD DE CALOBRE, PROVINCIA DE VERAGUAS UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE CALOBRE DISTRITO DE CALOBRE PROVINCIA DE VERAGUAS. ASEGURADORA: Banesco Seguros S.A. FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-683 FIANZA DE PAGO: Valor Original del Contrato: 312,855.37 V Adiciones al Valor Original: B/ 0.00 Disminuciones al Valor Original: B/0.00 Valor Final del Contrato: 312,855,37 V Orden de Proceder: 28 de agosto del 2017 Duración Contractual Original: 120 días Prórroga bajo Adenda: 180 días Duración Contractual final: 300 días Vencimiento del Contrato: 25 de diciembre 2017 🗸 Nueva fecha de vencimiento:23 de junio de 2018 Mediante esta sinteria técnica, y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, (entidad contratante) recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma-correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente; el día 23 del mes de junio de 2018 Firma del Representante de la Entidad Firma del Contratista Responsabilidad Técnica Exclusiva Ejecutor Nombre: DIXOH ALFO HSD Nombre: Cédula: 9.727 1388. Cédula: La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado (entidad contratante), actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución fisica de la obra. Direccion Nacional de Ingenier Contraigria General de la República
Nombre: 1500e 200 11500e 200 Cédula: 9-710-94

OBSERVACIONES



REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

	PO I DO ISS DISDOSICIONAS Ganaralas :	uticulo 9. Glosario, arcinita 48 dal Tarra 14-1	on the last markles fills also that also be a fill a second
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA S.P., S.A.	miccio z. Giosano, acapite 40 del Texto Una	co de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)
CONTRATO	DC-093-2015		
PROYECTO	BORIS SCONETRISCOSON DE CANA		
		HA MULTIUSO EN LA ESCUELA LOS HIGOS"	Attacks City in the La
UBICACIÓN	CORREGIMENTO DE CABUYA, DIS	Ministerió de la Presidencia Dirección de Asistencia Social	
ASEGURADORA	ASEGURADORA DEL ISTMO, S.A.	The state of the s	CERTIFICA
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	FICC-5854	A Ea	
TANZA DE PAGO ANTICIPADO	FIAN-1127	1.1 8 35	Que el presente documento es fiel copia del ori- que reposa en los archivos de cota la colo
POLIZAS			
/alor Original del Contrato:	El/. 149,774.28		Rado en la crudad de Panamá a los As dias de
diciones al Vator Originat:	B/. 0.00		19112
Disminuciones al Valor Original;	B/, 0.00	100	Elde hlaver Straven (
alor Final del Contrato:	B/. 149,774.20	COMIENTO Y COM	Segurmiento. Control y Célidad de Proyectos
orden de Proceder;	14-04-2017	Duración Contractual Original:	150
encimiento del Contrato:	10-01-2018	Prorroga Bajo Addenda:	120
usva Fecha de Vencimiento	10-05-2010	Duración Contractual Final:	279
Firma del Regresent Responsabilida Técr Numbre: Cédula; Idoneidad:	ilca Exclusiva -DAS	Nombre: Cédula:	Firma del Contratista Ing. Segundo Pirnentel 9-157-354
	Nombre Cédula Idoneidad	Idoneo-Contratista Ing. Segundo Pimentel 9-157-354 88-006-033	
Dirección Nacional de Ingeniería e establecido y aceptado la DIREC	Cédula Idoneidad de la Contratoria General de la República CCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuent	Ing. Segundo Pimentel 9-157-354 88-006-033 considera como viebles los criterios, y resultado e como dueño de la obra y da por concluida la el	es físicos primordiales de aceptacion final de la obra que apa de lescalización de la ejecución física de la obra. Arq. Arny Monzeo Fiscalizadora de Obras Direccion Recipial de Ingeli ería abuca Galarel - Regional de 7 mera
Dirección Nacional de Ingeniería establecido y aceptado la DREC	Cédula Idoneidad de la Contratoria General de la República CION DE ASISTENCIA SOCIAL actuant Original Nombre:	Ing. Segundo Pimentel 9-157-354 88-006-033 considera como viables los criterios, y resultado e como dueño de la obra y da por concluída la el coción Nacional de Ingeniería raloría General de la Republica Arg. Arny Manzzo Cont	Apa de liscalización de la ejecución física de la obra. Arq. Amy Monzzo Fiscalizadora de Obras Dirección físicales de figes ena
	Cédula Idoneidad de la Contratoria General de la República CION DE ASISTENCIA SOCIAL actuant Original Nombre:	Ing. Segundo Pimentel 9-157-354 88-006-033 considera como viables los criterios, y resultado e como dueño de la obra y da por concluída la el coción Nacional de Ingeniería raloría General de la Republica Arg. Arny Manzzo Cont	Apa de liscalización de la ejecución física de la obra. Arq. Amy Munzzo Fiscalizadora de Obras Dirección física de lisjen ena



DECLARACION DE CONOCIMIENTO DE ACTO



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono: 996-0665 — 996-6670 Fax: 996-0665 Cel.: 6673-0486 Correo: Const_S.P@hotmail.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAE

ING. SEGUNDO PIMENTEL

DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE

Señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público Nº 61166, para el proyecto CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIUSO EN DOS RÍOS, yo, SEGUNDO PIMENTEL, con cédula de identidad personal No. 9-157-354, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa CONSTRUCTORA S.P., S.A se encuentra participando del acto público, previamente indicado.

Dada en la ciudad de Chitré, a los 19 días del mes de marzo de 2021.

SEGUNDO PIMENTEL PROFESIONAL IDÓNEO 9-157-354

CONSTRUCTORA S.P.S.A.

Yo, Licda. Rita Betilda Huerta Solis
Notaria Pública del Ciruito de Herrera,
con cédula de Identidad personal 6-82-443.

quier(s) ps indentifico(caron) debidamente, nimo(aron) esta documento en mi presencia, por to que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s)

Chitré,

Linia Cita Struct. Senate Solid



PERSONAL TECNICO



Monagrillo, Calle 2da. Diseños, Construcciones, Avalúos, Cálculos Hidráulicos y Alquiler de Equipo Teléfono: 996-0665 — 996-6670 Fax: 996-0665 Cel.: 6673-0486 Correo: Const_S.P@hotmail.com RUC: 51433-33-321254 D.V.60

RESPONSABILIDAD, HONRADEZ Y CALIDAD

ING. SEGUNDO PIMENTE

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO

Chitré, 18 de marzo de 2021

Señores MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL E. S. D.

Estimados señores:

Yo, SEGUNDO PIMENTEL, portador de la cédula de identidad personal Nº 9-157-354, en mi condición de representante legal de CONSTRUCTORA S.P., S.A., por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del acto público indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto.

El personal técnico mínimo que presentamos atendiendo a lo solicitado en el pliego de cargos está integrado de la siguiente manera:

		and the second s		
NOMBRE	CEDULA	NACIONALIDAD	TITULO	CARGO
SEGUNDO PIMENTEL	9-157-354	PANAMEÑO	INGENIERO CIVIL	INGENIERO
ANGELO PEREZ	6-80-610	PANAMEÑO	INGENIERO ELECTROMECANICO	ELECTRICISTA
TOMAS DÍAZ	6-71-197	PANAMEÑO	N/A	CAPATAZ

Agradeciendo su atención,

SEGUNDO PIMENTEL PIMENTEL

CÉDULA NO. 9-157-354

REPRESENTANTE LEGAL